



AFIGRANCA
ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA
DE GRAN CANARIA

INSTANCIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS : Ana M^a Darias Fierro
NIF: 42.628.903-J
CARGO QUE OSTENTA EN LA ASOCIACIÓN: Presidenta

2. DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES:

CALLE/PLAZA: C/ Antonio Manchado Viglietti, nº 1
CODIGO POSTAL: 35005 MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria
PROVINCIA: Las Palmas
TELÉFONO: 928 230 141; 620 976 564

3. DATOS IDENTIFICACIÓN ENTIDAD:

DENOMINACIÓN: Asociación AFIGRANCA (Asociación de Fibromialgia de G.C.)
CALLE/PLAZA: C/ Antonio Manchado Viglietti, nº 1
CODIGO POSTAL: 35005 - Las Palmas de Gran Canaria PROVINCIA: Las Palmas
TELÉFONO: 928 230 141; 620 976 564
NUM. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES: 4.420
CORREO ELECTRÓNICO: info@afigranca.org WEB: afigranca.org NIF: G-35.594.910

4. EXPONE:

- La Ley General de Sanidad de 1986 reconoce el derecho de todos los ciudadanos a la atención sanitaria pública. Un derecho a ser atendidos en cualquier centro público independientemente del territorio en el que se encuentre. La normativa establece que “las prestaciones sanitarias se realizarán en condiciones de igualdad efectiva”.
- En varias Comunidades Autónomas de la península existen Unidades públicas específicas para los enfermos de SSC (Síndromes de Sensibilización Central); que incluyen patologías como la Fibromialgia (FM) CIE 9 - 729.1 y CIE 10 ES - M79.7, el Síndrome de Fatiga Crónica (SFC) o Encefalomiélitis Miálgica (EM) CIE 9 - 323.9 y CIE 10 ES - G93.3 y la Sensibilidad Química Múltiple (SQM) CIE 9 - 955.3 y CIE 10 ES - T78.40. En Canarias no existe actualmente atención sanitaria específica para los afectados SSC, en su mayoría mujeres (95%).
- Según la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, con datos del año 2004, se estimó que sólo de Fibromialgia existían 60.000 afectadas en Canarias. Sin incluir afectadas de SFC y SQM. Los datos estimados en 2017, 100.000 canarias podrían ser enfermas de SSC, con o sin diagnóstico actualmente. Si como dato referencial en Cataluña con una población afectada de 200.000 personas se han creado 18 Unidades SSC, podemos deducir que en Canarias necesitamos crear un mínimo de 9 Unidades expertas en SSC. Consideramos de interés sanitario

SERVICIO CANARIO DE LA SALUD - DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE GRAN CANARIA
SRA. DIRECTORA D^{ÑA}. ESTHER MARÍA MONZÓN MONZÓN

Declarada de Utilidad Pública

C/ Antonio Manchado Viglietti, 1 • 35005 Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono/Fax: 928 230 141 • Móvil: 620 976 564 • E-mail: info@afigranca.org • Web: www.afigranca.org



Fecha: 07 NOV 2017

ENTRADA

Número:

S.C.S.:

Hora:

abordar este asunto de forma urgente y gestionar la creación de estas unidades para Canarias. La creación de unidades de expertos en SSC no supone una inversión nueva sino una gestión eficaz de los recursos sanitarios y una reducción de más del 50% de los costes sanitarios actuales de este colectivo.

- En la actualidad ésta carencia crea una desatención y desigualdad sanitaria, principalmente en mujeres canarias con SSC. Al mismo tiempo vulnera los principios de accesibilidad y equidad, así como el derecho a respetar, proteger y garantizar el derecho a la salud de todos los ciudadanos, no sólo asegurando el acceso a la atención de salud, sino también la atención adecuada.

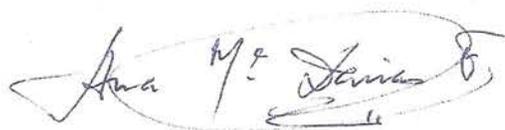
5. SOLICITA:

La creación de Unidades expertas en Canarias para enfermas de los Síndromes de Sensibilización Central (SSC).

6. SE ADJUNTA:

Artículo: La Vanguardia: 26.05.17 "Crean 18 unidades expertas para enfermos de Síndromes de Sensibilización Central (SSC) en Cataluña".

En Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de Noviembre de 2017



Fdo.: Ana Mª Darías Fierro
Presidenta



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD - DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE GRAN CANARIA
SRA. DIRECTORA DÑA. ESTHER MARÍA MONZÓN MONZÓN

Declarada de Utilidad Pública

C/ Antonio Manchado Viglietti, 1 • 35005 Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono:/Fax: 928 230 141 • Móvil: 620 976 564 • E-mail: info@afigranca.org • Web: www.afigranca.org

Crean 18 unidades expertas para enfermos de síndromes sensibilización central.

Actualizado a 26-05-2017 15:47

Barcelona, 26 may (EFE).- Cataluña ha creado 18 unidades de expertos, en hospitales y atención primaria, que atenderán a los enfermos de los síndromes de sensibilización central y ordenarán los diagnósticos y los tratamientos, además de estandarizar los informes de valoración de cara a las bajas laborales.

El conseller de Salut, Antoni Comín, así como representantes de la Plataforma de Familiares de este tipo de enfermedades y de la Asociación Catalana de Afectados de Fibromialgia, entre otros cargos del departamento, han presentado hoy estas unidades de expertos, repartidas por el territorio catalán, que forman parte de un plan de atención a los enfermos.

Los síndromes de sensibilización central (SSC) son un conjunto de enfermedades crónicas que limitan mucho la vida a las personas que las padecen, y entre ellas se encuentran la fibromialgia, el síndrome de fatiga crónica y la sensibilidad química múltiple.

Según datos de Salud, en Cataluña hay cerca de 140.000 personas afectadas de fibromialgia, otras 45.000 con el síndrome de fatiga crónica y unas 5.000 con sensibilidad química múltiple que, hasta ahora, muchas de las cuales debían recurrir a la medicina privada para poder ser atendidas de forma global y coordinada entre todas las especialidades necesarias, hasta ahora.

Las nuevas unidades no abordarán, por el momento, a los enfermos que padecen el síndrome de hipersensibilidad electromagnética o electrohipersensibilidad (EHS), y que suele darse en numerosas ocasiones junto con otras enfermedades del SSC.

Siete años después de que Salud iniciara la implantación de 16 unidades hospitalarias especializadas, que "no cumplían", según el conseller, con los estándares de calidad requeridos, el departamento ha impulsado las 18 nuevas unidades, dos de las cuales estarán coordinadas desde los centros de atención primaria de Igualada Urbà y el EAP Baix Ebre.

Las 18 unidades están ubicadas en los hospitales Josep Trueta (Girona); Santa Maria (Lleida), Moisès Broggi (Sant Joan Despí); Parc de Salut Mar (Barcelona); de Mollet; Mútua de Terrassa; Viladecans; Manresa; Igualada, junto con el ABS Igualada Urbà; Vall d'Hebron, Clínic y Sant Pau (Barcelona); Parc Taulí (Sabadell); Vic; Mataró, Joan XXIII (Tarragona) y Hospital Municipal de Badalona, y también el citado EAP Baix Ebre.

Estas unidades estarán integradas por equipos multidisciplinares especializados de reumatólogos, alergólogos, profesionales de Medicina Interna y toxicología, a los que apoyarán fisioterapeutas y psicólogos, en función de la complejidad de cada enfermo.

Se trata, ha explicado el director del Área Básica de Salud de Igualada Urbà, Xavier Cantero, en atender a los pacientes de forma individualizada y ofrecer tratamientos farmacológicos y otros, como actividad física y atención cognitivo-conductual, así como formar a los profesionales de forma continuada y realizar investigación sobre estas enfermedades.

A la hora de solicitar la incapacidad laboral, el Instituto Catalán de Evaluaciones Médicas (ICAM, en sus siglas en catalán), una comisión clínica creada a la vez que las citadas unidades trabajará para "homogeneizar" los informes clínicos de los afectados por estas enfermedades, ha asegurado hoy el conseller.

Varios enfermos que han asistido a la presentación de las nuevas unidades han denunciado que el ICAM da el alta de estos enfermos, la gran mayoría mujeres, a pesar de estar diagnosticados con fibromialgias severas.

Una representante de la Plataforma de Afectados por el Instituto Catalán de Evaluaciones Médicas (PAICAM) ha agradecido el plan de atención, pero ha criticado que los especialistas del ICAM dan el alta a muchas mujeres que apenas pueden moverse de sus casas, por el dolor intenso que padecen, y ha asegurado que se han dado más invalideces a hombres que a mujeres enfermos de enfermedades del SSC.
EFE

Fuente:<http://www.lavanguardia.com/vida/20170526/422958528720/crean-18-unidades-expertas-para-enfermos-de-sindromes-sensibilizacion-central.html>